



Num 314.

3^o

GOBIERNO CIVIL DE

TERUEL

REGISTRO EN

P.^o 2884
3 MAYO 1946
RE 10

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E., que existiendo algunas sospechas de poder albergarse en las escabrosidades del monte Jabalambre los bandoleros, autores de los robos perpetrados en esta provincia y en las de Valencia y Castellón, durante los días 6 al 9 del actual, con fuerzas de esta Comandancia en coordinación con otras de las de Castellón y Valencia, bajo el mando y dirección del Señor Coronel Jefe del Tercio han sido reconocidas las casas de campo, cuevas, parideras, y toda clase de albergues naturales y contruados, sin observar la permanencia, ni haber apreciado ninguna clase de indicios, vestigios ni circunstancias por los que pueda / abrigarse la creencia de encontrarse en la actualidad los foragidos que se suponían, por cuya causa ha regresado a sus destinos la fuerza actuante teniendo que lamentar durante el desarrollo de este servicio el accidente ocurrido a un camión del Cuerpo conduciendo fuerza resultando un Guardia muerto, de cuyo hecho doy / cuenta en oficio aparte.-

Dios - - -

- - - guarde a V.E. muchos años.-
Teruel, 11 de Mayo de 1.946.-
El Teniente Coronel primer Jefe..

*Francisco Gallás
Martínez*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

- P l a z a -